

México

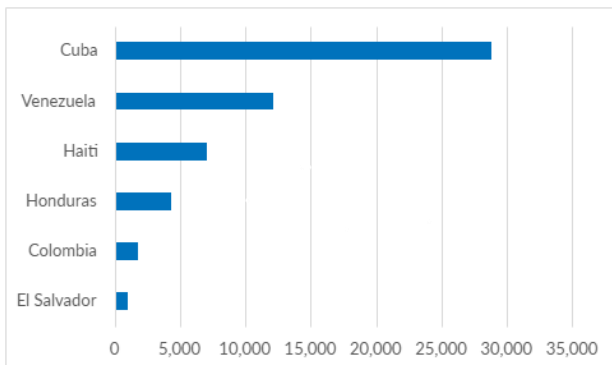
En los últimos cinco años, México ha recibido alrededor de **500.000 solicitudes de asilo**, con una tasa de reconocimiento superior a **60 por ciento**. Al 30 de septiembre de 2025, se registraron más de **58.800 nuevas solicitudes**, principalmente de personas **cubanas (+28.700)**, seguidas por **venezolanas (+12.100)** y **haitianas (+7.000)**.

60 por ciento de todas las solicitudes de asilo en el país se presentan en el sur de México, especialmente en Chiapas. Ante el elevado número de solicitudes, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) ha incrementado su capacidad de procesamiento cinco veces desde 2018, con el apoyo de ACNUR.

El emblemático **Programa de Integración Local (PIL)** de México ha brindado apoyo para la reubicación e integración de más de **52.000 personas refugiadas reconocidas** desde 2016, quienes trabajan en más de **650 empresas privadas** en el país y han contribuido con **\$275 millones de pesos** en impuestos a la economía mexicana.

SOLICITUDES DE ASILO 2025

PRINCIPALES NACIONALIDADES

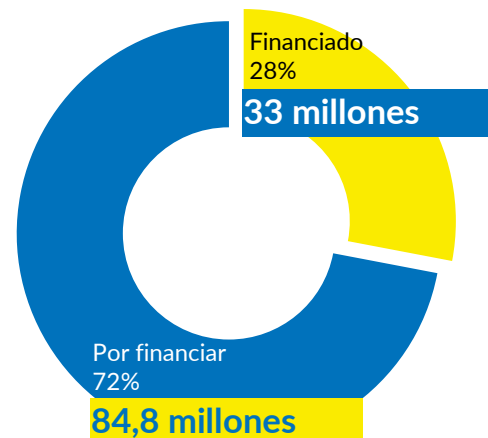


**Datos de la COMAR disponibles al 30 de septiembre de 2025. Debido a la migración de datos a un nuevo sistema de registro, estas cifras pueden estar sujetas a variaciones y, por tanto, no considerarse definitivas.*

FINANCIACIÓN (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

USD 117.9 millones

solicitados para México en 2025



Presencia de ACNUR México

Oficina de país

1. Ciudad de México

Sub oficinas:

2. Monterrey
3. Tapachula

Oficinas de terreno:

4. Tijuana

Unidades de terreno:

5. Ciudad Juárez
6. Aguascalientes
7. Saltillo
8. Guadalajara
9. Tuxtla Gutiérrez
10. San Luis Potosí
11. Villahermosa

Enlaces de desplazamiento interno:

- Chiapas (Tuxtla)
- Chihuahua (Chihuahua)
- Guerrero (Acapulco y Chilpancingo)
- Michoacán (Morelia)
- Oaxaca (Oaxaca de Juárez)



Contexto operativo

México ha pasado de ser un país casi exclusivamente de origen y tránsito, a ser un país de destino para las personas desplazadas por la fuerza. En 2024, más de **78.900 personas** solicitaron asilo en México, con Honduras como el país de origen con más solicitudes. En 2023, **140.000 personas** de más de **110 nacionalidades** solicitaron asilo en el país, lo que representó un nuevo récord. A pesar de los esfuerzos de la COMAR con el apoyo de ACNUR, el sistema de asilo continúa bajo presión, agravado por las pocas alternativas de regularización migratoria que existen. Para agilizar los procedimientos y evitar el uso indebido del sistema, la COMAR implementó mecanismos de triaje y digitalizó su sistema con el apoyo de ACNUR.

En 2025, más de la mitad de las solicitudes de asilo se presentaron en el **sur de México**, incluyendo Chiapas, Tabasco y Veracruz. La **Ciudad de México** también ha registrado un aumento en las solicitudes, representando más de 30 por ciento del total nacional. Este incremento ha provocado la sobrepoblación en albergues y ha elevado los riesgos de protección. Las personas refugiadas y solicitantes de asilo en el **norte del país** enfrentan graves riesgos de protección, con miles viviendo en albergues o asentamientos informales, expuestos a condiciones climáticas extremas, violencia y falta de servicios sanitarios adecuados.

México enfrenta **desplazamiento interno** debido a la violencia entre grupos del crimen organizado y disputas por tierras en **al menos 13 estados**, particularmente en Chiapas, Sinaloa, Michoacán y Oaxaca. Mientras que el censo nacional contabilizó más de **262,400 personas desplazadas** entre 2015 y 2020, la **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)**, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estimó que **320,700 hogares** se vieron forzados a cambiar su lugar de residencia para protegerse de la delincuencia e inseguridad, un aumento de más de **40 por ciento** respecto de años anteriores. Organizaciones como el **Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC)** y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana estiman que alrededor de **28,000 personas** fueron desplazadas internamente en 2024 debido a eventos de violencia masiva, lo que representa un aumento del **120 por ciento** en comparación con 2023.

Trabajo con socios

ACNUR trabaja en estrecha colaboración con personas refugiadas, comunidades de acogida, el gobierno, la sociedad civil y otras agencias de Naciones Unidas para proteger a quienes han sido desplazados por la fuerza. ACNUR codirige el **Grupo Interagencial sobre Movilidad Humana (GIMH)** junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), coordinando esfuerzos entre **10 Agencias de Naciones Unidas**, el **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)**, **organizaciones no gubernamentales** y múltiples grupos de trabajo sobre protección, desplazamiento interno, violencia contra mujeres y niñas, albergues, integración e inclusión socioeconómica.

Con alrededor de **20 socios** y acuerdos clave de cooperación con autoridades federales y locales, la academia y el sector privado, ACNUR fortalece la coordinación para la protección y las **soluciones duraderas** de las personas forzadas a huir. Su sólida presencia en el terreno facilita la colaboración con gobiernos

estatales y municipales, mientras que más de **650 empresas** del sector privado contratan activamente a personas refugiadas en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí y Tabasco, como parte del Programa de Integración Local de México.

Prioridades clave

Garantizando el acceso a la protección

Desde 2018, ACNUR ha apoyado a COMAR a través de la **Iniciativa de Calidad en el Asilo (QAI)**, mejorando la eficiencia en el procesamiento de solicitudes de asilo y garantizando la calidad e integridad de las entrevistas. Uno de los principales desafíos que enfrentan las personas solicitantes de asilo es la falta de documentación (Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias - TVRH), lo que dificulta el acceso a servicios esenciales.

Con una red sólida de **18 abogados**, **35 clínicas jurídicas**, más de **40 defensores públicos**, y más de **20 bufetes** de abogados, ACNUR garantiza **acceso a la información y a la asistencia legal** para las personas forzadas a huir. Las clínicas jurídicas universitarias y los aliados pro-bono atienden casos complejos y emiten opiniones legales. Hasta mediados de 2025, paralegales y abogados han brindado apoyo a más de **15,000 personas**, facilitando el acceso a procedimientos de asilo y migración.

ACNUR prioriza el acceso a información confiable y oportuna sobre el asilo y las oportunidades de integración local, a través de voluntarios de alcance comunitario y canales de comunicación innovadores. La línea telefónica de atención de ACNUR Helpdesk responde en promedio a más de **25,000 consultas** al año de personas forzadas a huir, la mayoría relacionadas con el acceso al asilo y la documentación. Por su parte, la página de Facebook **E Jaguar** ha alcanzado a más de **308,600 usuarios únicos** y ha registrado más de **2.5 millones** de visualizaciones.

Con un enfoque particular en promover el liderazgo de las personas refugiadas, ACNUR apoya a las Organizaciones Lideradas por Personas Refugiadas (RLOs, por sus siglas en inglés) y a iniciativas comunitarias lideradas por personas refugiadas y desplazadas internas. La participación significativa se logra cuando las personas refugiadas están preparadas y participan en procesos importantes de toma de decisiones.

Condiciones de recepción y acceso a servicios

Los **albergues** desempeñan un papel crucial en la respuesta humanitaria, ofreciendo no solo alojamiento y acceso a servicios esenciales, sino también asistencia especializada como apoyo legal y médico, acompañamiento psicosocial, entre otros. En 2025, los factores contextuales han modificado los niveles de ocupación, lo que ha resultado en cambios en el tipo y nivel de apoyo brindado en 2024. Si bien ha habido una disminución en las nuevas llegadas, los casos actuales que permanecen en los albergues lo hacen por períodos más prolongados, presentando con frecuencia riesgos de protección importantes y necesidades psicosociales. A pesar de numerosos desafíos y limitaciones presupuestarias en 2025, ACNUR brindó asistencia integral a más de **9,500 personas**. Esto fue posible gracias a alianzas con **28 organizaciones**, que recibieron apoyo financiero principalmente para personal, servicios básicos y el fortalecimiento de sus capacidades operativas. Asimismo, más de **60,000 personas** se beneficiaron de la entrega de artículos de primera necesidad, destinados

principalmente a cubrir requerimientos básicos de higiene y alimentación.

Para proteger a las niñas y niños refugiados, ACNUR ha abogado por su inclusión en el sistema nacional de **protección de niñas, niños y adolescentes**, ofreciendo apoyo técnico y promoviendo alternativas a la detención migratoria mediante arreglos de cuidado alternativo cuando la reunificación familiar no es posible. Hasta junio de 2025, más de **3,300 niñas, niños y cuidadores** se beneficiaron de los servicios de protección infantil. ACNUR brindó servicios a más de **650 mujeres y niñas sobrevivientes de violencia**, con un **99 por ciento** de ellas reportando satisfacción con los servicios. Más de **530 personas**, incluidos funcionarios gubernamentales, fueron capacitadas en los estándares mínimos para la **prevención de la violencia contra mujeres y niñas**, mientras que **40 voluntarios y personal de ACNUR** recibieron formación sobre **protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS)**.

Soluciones sostenibles para los refugiados

Miles de refugiados se reubican en ciudades con mejores oportunidades de empleo formal a través del **Programa de Integración Local (PIL)** de México, con más de **3.000 personas** reubicadas en 2025. Desde 2016, más de **52.000 personas** se han beneficiado, y **115.000 personas** que ya residen en sus ciudades de integración recibieron apoyo desde 2021. ACNUR tiene acuerdos de cooperación con autoridades federales y estatales, oficinas de empleo y más de **650 empresas privadas** que contratan refugiados. Las personas refugiadas que participan en el programa han contribuido con más de **275 millones de pesos mexicanos** (aproximadamente **15 millones de dólares estadounidenses**) anualmente en impuestos.

Para julio de 2025, más de **770 personas** en todo México recibieron orientación sobre el proceso de **naturalización** por parte de ACNUR y socios. Cerca de **200** obtuvieron exitosamente sus certificados, lo que representa un paso significativo hacia la integración a largo plazo. ACNUR también apoya el acceso a la educación superior, asistiendo a más de **30 estudiantes** a través del **Programa Global DAFI** y a **40** más mediante su iniciativa de educación terciaria, con más del **50 por ciento** siendo mujeres.

Desplazamiento Interno

ACNUR apoya a las autoridades federales y locales de México en el desarrollo de marcos de política pública para proteger a las **personas desplazadas internas** (IDPs, por sus siglas en inglés) y promover soluciones duraderas, incluyendo protocolos para emergencias. La asistencia técnica, la gestión de información, el fortalecimiento de capacidades, la coordinación y las respuestas operativas son las cinco áreas clave en las que ACNUR ha brindado apoyo a seis gobiernos locales desde 2019. Recientemente, ACNUR y la Unidad de Política Migratoria (UPMRIP) lanzaron la primera **Guía para el Registro de Personas Desplazadas Internas de México**, para ayudar a las autoridades locales a diseñar mecanismos de registro. A solicitud de la Suprema Corte, ACNUR y el CICR coordinaron el Manual sobre Desplazamiento Interno para Instituciones de Justicia, con el fin de apoyar la resolución de casos. A nivel local, en Apatzingán, Michoacán, ACNUR y UNICEF ayudaron a las autoridades a brindar protección, rutas de referencia y apoyo psicosocial en un plazo de **48 horas** tras desplazamientos masivos. Se realizaron consultas con comunidades desplazadas sobre una propuesta de ley de desplazamiento en Oaxaca. Michoacán aprobó la primera regulación en México para emergencias de desplazamiento masivo, y en Guerrero, ACNUR apoyó la adaptación del marco legal y las capacitaciones interinstitucionales.

Información de Financiamiento

El financiamiento oportuno es urgente para garantizar la continuidad de nuestras actividades. La respuesta humanitaria y de soluciones duraderas de ACNUR en México es posible gracias al generoso apoyo de los principales donantes que han contribuido con fondos sin restricciones para las operaciones globales de ACNUR, así como a los donantes que han contribuido generosamente de manera directa a las operaciones de ACNUR en México.

Un agradecimiento especial a todos nuestros donantes en 2025 (septiembre 2025):



Donantes privados en Alemania, Estados Unidos de América, Italia, México, Holanda, República de Corea

ACNUR agradece a todos nuestros donantes individuales que contribuyen a nuestra misión cada mes.

Conoce más en: [Informe Anual 2024 ACNUR México](#); [Página Web ACNUR Mexico](#); [Mexico Global Focus](#); [Portal de Datos de México](#); [Global Appeal 2024](#).